

## CONCURSO DEL CARNAVAL DE CÁCERES 2018 B A S E S

El Ayuntamiento de Cáceres, a través de la Concejalía de Festejos, convoca el Concurso de Carnaval 2018 con dos modalidades: **DISFRACES DE GRUPOS** y **ANIMACIÓN DE GRUPOS**.

### 1.- INSCRIPCIONES.

1. La Inscripción para participar en el Concurso se formalizará en el Registro del Ayuntamiento de Cáceres, en la Ficha de Inscripción que la Concejalía de Festejos facilitará a los Grupos interesados o a sus representantes, la cual deberá ser cumplimentada en todos sus apartados y firmada por la persona en quien recaiga la representación. Además se podrán realizar vía e-mail a la siguiente dirección: [concejalia.festejos@ayto-caceres.es](mailto:concejalia.festejos@ayto-caceres.es).

1. 1. Solamente podrán participar en el Concurso aquellos Grupos que hayan realizado su correspondiente Inscripción y de acuerdo al procedimiento establecido en las presentes Bases. Para participar en el Concurso, será condición indispensable participar en el Desfile oficial del Carnaval, asumiendo las normas que se establezcan para el mismo por parte de la Concejalía de Festejos. Los Grupos interesados podrán participar en una o ambas modalidades convocadas.

1. 2. El plazo de inscripción comenzará el día 19 de enero y finalizará el día 1 de febrero de 2018 (ambos inclusive).

1. 3. El mero hecho de realizar la Inscripción en el Concurso supone el conocimiento y aceptación de las BASES. Las BASES estarán publicadas en la web del Ayuntamiento de Cáceres desde el 19 de enero.

### 2.- JURADO y CRITERIOS DE VALORACIÓN.

2. 1. El Jurado estará constituido por cinco miembros, determinados por la Concejalía de Festejos, que estimarán el número de componentes de cada Grupo y puntuarán teniendo en cuenta los siguientes criterios de valoración por cada modalidad, con una puntuación de 1 a 10:

- CONCURSO DE DISFRACES DE GRUPOS:

- a) Originalidad y creatividad del traje.
- b) Defensa del traje durante el Desfile.
- c) Confección y acabado del vestuario y maquillaje.
- d) Vistosidad del disfraz.

- CONCURSO DE ANIMACIÓN DE GRUPOS:

- a) Coreografía (coordinación y complejidad).
- b) Ritmo y sincronización.
- c) Originalidad y vistosidad.
- d) Acústica y sonoridad.

2. 2. El fallo del Concurso será el resultado de la suma aritmética de cada una de las valoraciones y se hará público después de la finalización del Desfile oficial, el sábado 10 de febrero de 2018, en la Carpa del Carnaval, sita en la Plaza Mayor de Cáceres.

2. 3. El fallo del Jurado será inapelable; las reclamaciones, en caso de haberlas, sólo podrán basarse en errores sumatorios.

### **3.- PREMIOS.**

Se establecen tres premios por cada modalidad de la siguiente forma:

#### **PREMIOS DE DISFRACES DE GRUPO:**

- Primer Premio: Placa, Diploma y 500 €.
- Segundo Premio: Placa, Diploma y 300 €.
- Tercer Premio: Placa, Diploma y 100 €.

#### **PREMIOS DE ANIMACIÓN DE GRUPO:**

- Primer Premio: Placa, Diploma y 500 €.
- Segundo Premio: Placa, Diploma y 300 €.
- Tercer Premio: Placa, Diploma y 100 €.

### **4.- HORARIO e ITINERARIO DEL DESFILE.**

El Desfile oficial del Carnaval de Cáceres se celebrará el sábado, 10 de febrero, y empezará a las 19:00 horas. La concentración de Grupos será a partir de las 18:00 horas en la *Ronda de la Pizarra*, de donde partirá el Desfile, discurriendo por la *Avenida de la Hispanidad*, *Avenida Isabel de Moctezuma*, *Calle Sánchez Manzano*, *Avenida Antonio Hurtado*, *Plaza de América*, *Avenida de España* (impares), *Calle San Antón*, *Calle San Pedro*, *Plaza San Juan*, *Gran Vía* y *Plaza Mayor*, concluyendo en la Carpa del Carnaval.

4. 1. El orden de salida de los Grupos participantes se determinará a criterio de la Concejalía de Festejos, teniendo en cuenta, entre otros, el número de integrantes de cada Grupo y su propuesta escénica, con la finalidad de una correcta coordinación.

4. 2. En el Desfile se establecerá alguna parada por indicación exclusiva de la Concejalía de Festejos, pero no se permitirán paradas no previstas que ralenticen la marcha. El Jurado evaluará a los Grupos en distintos puntos del itinerario del Desfile.

Cáceres, 19 de enero de 2018

EL ALCALDE P.D.,



Fdo. Valentín E. Pacheco Polo